

Señora
Nelly C Vega Cuello
JOMEDICAL EQUIPOS MEDICOS
Tel: 6371857 - 6295914
jomedical@jomedical.com
Bogotá D.C.

ASUNTO: RESPUESTA INQUIETUD CONVOCATORIA PUBLICA No 032-2015

Respetada señora Nelly:

Comedidamente me permito dar respuesta a su comunicación recibida al respecto el Instituto Nacional de Cancerología -ESE le manifiesta:

PREGUNTA 1

" ...

1. Teniendo en cuenta que el modo de selección establecido por la Entidad para este proceso es de subasta inversa, le solicitamos a la Entidad muy amablemente se nos informe el presupuesto asignado para cada uno de los ítems, con el fin de poder presentar la oferta económica del ítem a ofertar acorde al presupuesto asignado por el Instituto Nacional de Cancerología para realizar la compra de los equipos médicos requeridos y evitar de esta manera la descalificación de la propuesta presentada por este concepto.

..."

RESPUESTA 1

El Instituto Nacional de Cancerología ESE le informa, que se surtió la adenda Nro. 3, la cual puede consultar la página web www.cancer.gov.co, en el link contrate con nosotros en la convocatoria correspondiente.

PREGUNTA 2

"...

2. Le solicitamos a la Entidad muy amablemente se nos informe si es necesario presentar póliza de seriedad de oferta, toda vez que no está especificado dentro de los términos de condiciones de la convocatoria pública de la referencia.

..."

RESPUESTA 2

El Instituto Nacional de Cancerología ESE, le informa que para esta convocatoria por su modalidad, la entidad se abstuvo de exigir la garantía de seriedad de la oferta, por tratarse de subasta inversa.

PREGUNTA 3

"...

3. Revisando los anexos publicados por la Entidad en la página de la Entidad no se encuentra el Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta, se encuentra publicado un documento con este nombre pero al realizar la descarga se encuentra es el anexo No. 3 Formato propuesta económica, solicitándole a la Entidad se realice la respectiva publicación.

..."

RESPUESTA 3

Le informamos que en la página web www.cancer.gov.co, en el link contrate con nosotros en la convocatoria correspondiente, en la carpeta términos de condiciones se encuentra el anexo 1 que corresponde a la carta de presentación, la cual se encuentra en formato

PREGUNTA 4

"...

word.

4. ANEXO No. 4-3

ESPECIFICACIONES TECNICAS MESA QUIRURGICA

1.12. Movimientos Electrohidráulicos

Teniendo en cuenta los últimos avances tecnológicos de este tipo de mesas de cirugía, en donde se cuenta con la posibilidad de realizar un intercambio de planos, no requiriendo el movimiento longitudinal hacia la cabeza y hacia los pies, toda vez que al

contar con este movimiento hacia cualquiera de los dos planos, se logra tener una mayor cobertura de imagen, específicamente cuando se está utilizando un arco C, siendo este el concepto más importante en este tipo de tecnologías. Solicitándole a la Entidad aceptar este movimiento hacia la cabeza o hacia los pies.

..."

RESPUESTA 4

Respecto su observación, no se realizará la inclusión de la característica en mención, dado que para el análisis comercial de este producto la misma no fue evaluada, por lo que no se puede determinar su utilidad clínica respecto el objetivo de adquisición para los servicios en los cuales puede ser instalada.

PREGUNTA 5

"...

5. ANEXO No. 4-3

ESPECIFICACIONES TECNICAS MESA QUIRURGICA

4.7. Le solicitamos a la Entidad se nos aclare si dentro de la propuesta es necesario incluir los manuales de usuario y servicio del equipo a ofertar o solamente incluir los apartes del manual en donde se pueda evidenciar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas y una carta de compromiso que en el momento de la entrega del equipo se entregaran estos documentos con las especificaciones solicitadas por la Entidad.

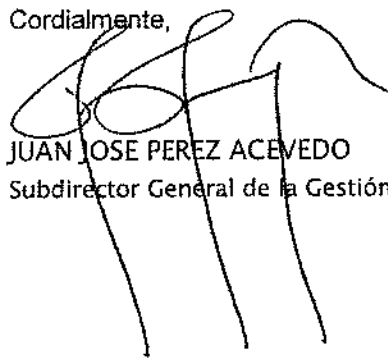


..."

RESPUESTA 5

Se aclara que esta especificación busca garantizar la entrega de los manuales una vez se realice la entrega del equipo, por lo cual se validará como factor de cumplimiento una comunicación escrita del compromiso de proporcionar estos documentos de acuerdo a lo solicitado.

Cordialmente,



JUAN JOSE PEREZ ACEVEDO

Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera



SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA